



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 5 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00044-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE

Señor:

PEDRO RECUAY SANCHEZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01
Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja
San Juan de Miraflores. -

Señora:

VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Ca. Alfonso Bernal Montoya, mz. B-1, lote 02, Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres. -

Señora:

CARMEN ROSA MEDINA ROSAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03
Av. Iquitos N° 918.
La Victoria. -

Señora

NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04
Av. El Maestro s/n,
Comas. -

Señora:

JENNY KEITH LARA QUISPE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05
Av. Perú s/n cdra. 1, Urb. Caja de Agua
San Juan de Lurigancho. -

Señora:

CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
Av. La Molina N° 905 (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)
La Molina. -

Señora:

ANA JULIA ENCISO TRUJILLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07
Av. Álvarez Calderón n°492 Torres de Limatambo
San Borja. -

Asunto : Modificación de fecha en cronograma de inicio en la *etapa de asignación de vacantes* en la plataforma Matrícula Lima Metropolitana en el marco del proceso de matrícula escolar 2026 (EBR) en IIEE públicas de gestión directa del sector educación en Lima Metropolitana.

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0152599

CLAVE: 425F94

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177

Atención : Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo – ASGESE
Área de Planificación y Presupuesto - APP

Referencia : a) Resolución Ministerial N.º 010-2026-MINEDU
b) Oficio Múltiple N.º 00027-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE
- Expediente N.º 0152599-2025-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia a), con el cual el Ministerio de Educación remite la Norma Técnica “Disposiciones que regulan el proceso de matrícula en la Educación Básica” la cual regula el proceso de matrícula de estudiantes en la etapa de Educación Básica, a fin de garantizar su ingreso y continuidad en el Sistema Educativo Peruano; así mismo con el documento b), de la referencia esta Sede Regional comunica la ampliación de la etapa de registro de solicitudes de vacante en la plataforma para el proceso de matrícula escolar 2026 (EBR) en IIEE públicas de gestión directa del sector educación en Lima Metropolitana.

Al respecto; considerando que la etapa de revisión de solicitudes culmina el 09 de febrero, ampliamos el inicio de la etapa de asignación de vacantes para el 10 de febrero, a fin de evitar una superposición de fechas entre las etapas en mención, quedando el cronograma de la siguiente manera:

FASE	ETAPA	INICIO	ACTORES	TERMINO
Fase Regular	Registro de Solicitudes de Vacantes	19/01/2026	PPFF	30/01/2026
	Revisión de solicitudes	23/01/2026	Directores	09/02/2026
	Asignación de vacantes	10/02/2026	Directores	16/02/2026
	Registro en SIAGIE	17/02/2026	Directores	04/03/2026
	Entrega de documentos a PPFF	17/02/2026	Directores	05/03/2026
Fase Regular (Complementaria) *	Cálculo de metas de atención disponibles.	17/02/2026	Directores	20/02/2026
	Difusión en MATRICULA LIMA METROPOLITANA 2026	17/02/2026	Mundo IE	23/02/2026
	Registro de Solicitudes de Vacantes	23/02/2026	PPFF	27/02/2026
	Revisión y Asignación de vacantes	24/02/2026	Directores	04/03/2026
	Registro en SIAGIE	24/02/2026	Directores	04/03/2026
	Entrega de documentos a PPFF	24/02/2026	Directores	05/03/2026

Fuente: Elaboración DRELM

*Al término de la fase regular, si la IE cuenta con vacantes disponibles producto de la no aceptación, rechazo, desistimiento y al no contar con solicitudes de vacantes pendientes; se procederá a implementar la Fase Complementaria.

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0152599

CLAVE: 425F94

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del
Servicio Educativo

Cabe precisar que las demás etapas del proceso mantienen sus fechas y plazos establecidos. Asimismo, podrán acceder a la plataforma a través del siguiente enlace: <https://matriculadigital.pe/>

Considerando la importancia del cumplimiento del cronograma antes detallado; solicitamos a su despacho difundir el presente con carácter de urgencia con el personal directivo de su jurisdicción.

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante Resolución Directoral Regional N° 03651-2025-DRELM, de fecha 31 de diciembre del 2025.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ZUBIETA ZUÑIGA Zayn FAU
20330611023 soft
ESPECIALISTA EN
GESTIÓN EDUCATIVA Y
TERRITORIAL OSSE -
DRELM
Soy el autor del documento
2026/02/05 17:17:43



CHUQUIMANGO
VERGARAY Edgardo Almiro
FAU 20330611023 soft
JEFE DE OSSE - DRELM
En señal de conformidad
2026/02/05 19:41:24



CORONEL ADRIANZEN
Nadia Ivonne FAU
20330611023 soft
COORDINADORA (e) ESSE
- DRELM
En señal de conformidad
2026/02/05 16:18:03

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0152599

CLAVE: 425F94

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177